PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... I peseta En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 » En el Extranjero y Ultramar (idem) ...... 5 >

# 

PUNTOS DE SUSCRICION En la Administracion de este polidico calle de S. Estàmisto nam/ 17
y en la Imprenta del mismo, S n
Francisco, 8.
El pago de la susce d pado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 18 de Septiembre de 1894

wwwwwwwwww

### ROUNISO AJ

### LAS CORTES FUSIONISTAS

Cada día se van acentuando más los rumores, ha ya tiempo circulados, de que las actuales Cortes no

volveran á reunirse.

Es tal la divergencia que reina entre los que militan en el partido fusionista, desde los prohombres que figuran en primera fila hasta los que sin méritos de ninguna clase pero con desmedida ambición pasan la vida solicitando puestos superiores á sus escasos merecimientos, que ya son los mismos liberales los que más temor abrigan de que los actuales representantes del país vuelvan á ejercer sus funciones, por la seguridad que tienen de que serianenormes los escándalos que habrian de promoverse patentizando los odios y aversiones que les agitan cuando no ven satisfechos sus grandes apetitos y realizadas sus bastardas aspiraciones. De este gobierno, casi ni necesidad

hay ya de hablar para combatirle. Sin que reciba ningun golpe extraño. desmorónase bajo el peso de sus

propias culpas.

La ficticia popularidad que en un tiempo tuvo el fusionismo, ganada con falsas y mentidas promesas, hase convertido, como natural era y así lo hemos anunciado, en general malquerencia; que aquellas, si en un principio algo pueden halagar, luego que su falsía se conoce tienen necesariamente que engendrar el descontento y mala voluntad en los que han su-

frido el engaño.

Y como así lo han sido pueblos y comarcas enteras, á quienes, por salir pronto del paso y recibir ovasiones que tanto lisongean los débiles espíritus, se hicieron vanas ofertas que se sabía no podían realizarse, hoy día es toda la nación la que, reconociendo el carácter poco serio de los prohombres liberales, desea que esta perturbadora y personalisima política sea sustituída por la que representan los conservadores, que siempre han dicho la verdad al país, sin mendigar jamás esas efimeras popularidades que solo complacen á los que no busquen como ellos en primer término el bienestar y fomento de la nación.

Al viajar por España no se ve ni se oye en todas sus provincias más que la paralización del movimiento comercial y las manifestaciones del disgusto y malestar que han invadido todas las clases, especialmente la

productora.

La seriedad y el tacto indiscutibles con que siempre se ha conducido el gran partido que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo podrá no haberle dado ese falso prestigio alcanzado precisamente en el período de mayor desorden y desbarajuste de la fusión; pero ya el país está más que persuadido de que nada puede esperar de gentes que toda su habilidad la muestran en prometer sin acierto ni medida en la oposición y en refocilarse sin tasa ni rubor en el poder.

Pero como todos los fusionistas desean y anhelan el disfrutarlo para gozar de sus dulzuras, único principio en que están de acuerdo, los que en el no tienen cabida manifiestan su descontento causando á cada instante disidencias y disturbios que están concluyendo rápidamente con el escaso valimiento que tuvo el partido liberal.

Y en este han llegado ya á tan alto grado las diferencias que, como al principio decíamos, ni ellos mismos desean que las actuales Cortes vuel-

van á abrirse, unos porque creen que dilatando esto se alarga algo la vida del Gobierno, y otros, los menos, porque quieren evitar al partido en que se hallan afiliados la mala nota que le caería encima con los grandes escándalos que inevitablemente surgirian al reunirse nuevamente y volver á chocar con mas vigor y encono los nunca encubiertos odios y ambiciones que les dividen y separan.

Pero si ventajoso les sería que estas Cortes no se reunieran más, quien saldria ganando con ello en primer término sería el país al que tanto han perturbado sin tener que agradecerles ninguna beneficiosa dispo-

sición.

### NO HAY DILEMA

El dilema es fatal é inexorable: en el próximo mes de Octubre habrá que optar por un Ministerio fusionista fuerte, vigoroso, presidido por el mismo Sr. Sagasta, ó una situación conservadora. (Opinión de un ex ministro fusionista.)

Planteada así la cuestión política por el distinguido ex ministro fusionista que habló con nosotros á principios del mes actual, necesario es oir las contrarias opiniones que, en nuestro deseo de ser imparciales y en nuestra desinteresada carencia de impacientes ambiciones, estamos resueltos á reflejar.

No se nos oculta que puede haber, que hay seguramente elementos políticos partidarios de la modificación grande del Gabinete, para que así pueda ir tirando hasta Junio próximo; perque «de ese modo--se dice-sufrirán los actuales gobernantes las consecuencias de la deplorable situación que al país han creado sus desaciertos, y, además de recaer sobre ellos, con justicia, las responsabilidades, ¿quien sabe si podrán mejorar algo el desastroso estado de perturbación en que han sumido á la patria?»

Pero este razonamiento, que parece inspirado en una benevolencia lleua de abnegación, de que siempre han dado muestras en la oposición los conservadores, sobre carecer de verdadera fuerza en su primer extremo, no tiene el sentido de la realidad al enunciar ciertas esperanzas. No; tan impro pio sería, en un partido de gobierno serio, fuerte y cumplidor de sus deberes, como el dirigido por el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo, esquivar responsabilidades y regatear sacrificios, como es quimérico y cándido admitir la hipotética probabilidad de que los fusionistas, causantes de tantos males, pudieran remediar alguno de ellos por seguir arrastrando, durante unos meses más, su desastrosa vida al frente de los negocios del Estado.

Respecto de lo primero, nadie abriga dudas. El partido que supo dominar y vencer la tremenda situación de 1875 y 1876, y dió paz y prosperidad y orden al país, y lo reorganizó y afianzó las instituciones, bien ha probado que lo puede hacer tantas veces cuantas sea preciso. Sus principios conservan la mísma virtualidad; su amor al Trono siente ahora más vivos estímulos que nunca; sus hombres, sus inteligencias y sus huestes tienen tanto vigor y cuentan con tantas energías como en los mejores tiempos.

Respecto de lo segundo, tampoco duda nadie que el partido fusionista, cuya fatal estrella re reveló desde el primer dia de su última elevación al Poder, está sujeto al influjo malefico y misterioso de la jettatura que amarga, desdichada y cruelmente, los dias de su jefe; y es tambien indudable que la prolongación de su vida en el Gobierno equivaldria á la agravasión de los males presentes, sin lograr en modo alguno su alivio.

No hay, pues, dilema. Dos razones poderosas, indestructibles, evidentes anulan la primera solución del dilema, y claro es que, con ella, el dilema

¿Qué sería un Ministerio fuerte y vigoroso, presidido por el Sr. Sagasta? Pues un nuevo Gabinete de notables.

Esta sola idea hace estremecer al pais en-

¡Nuevo Gabinete de notables! Es decir: las reformas de Guerra produciendo motines y asonadas, cantones y anarquías, cargas y tiros, agresiones y sablazos, sangre y fuego;

y después, un poco más tarde, ocho millones de déficit en el Presupuesto.

Es decir: las reformas de Marina, con las luchas intestinas, enconadas, crueles, y, como resultado de ellas, un marino al agua, ahora refugiado en el Támesis; los buques de la Armada arrumbados ó sirviendo para banquetes taurómacos; el Sr. Pasquin como rótulo anunciador del Gobierno. ¡Ah! Y luego tres millones de désicit en el Presupuesto.

Es decir: unas reformas de Gracia y Justicia para crear la justicia trashumante y montar en un asno á la augusta Themis, que así tendría por apropiado acompañamiento el cortejo de golillas y la mesnada de hambrones de Gil Blas de Santillana; y luego, por efecto de eso, un lazo tendido desde la calle de Alcalá á la de San Bernardo; un Catón más ó menos declarado, pero - quien lo dijera! - cándido é inocente, que cae en la trampa y ya no se levanta ni en Lourizán... ¡Ah! Y millón y medio de pesetas de déficit y créditos extraordinarios.

Es decir: las reformas y la destrucción de unos aranceles que habían sacado al pais de su postración y le han dado vida, trabajo, alientos, prosperidad, salvándole de una tremenda crisis, la crisis del hambre, que hubiera hecho peligrar hasta los fundamentos constitucionales de la Nación; y, en su lugar, unos tratados de comercio que entregan, sujetos de pies y manos, sometidos á las codicias extranjeras, la industria, el trabajo, la producción nacional entera, convirtiendo á España en misera colonia europea...

¡Qué notable es todo esto!

Es decir: unas desatentadas reformas financieras, con propósitos de destruir al Banco de España, para caer luego á sus pies; con proyectos fantásticos de emisiones de Deuda por muchos millares de millones; con desiguales severidades tributarias, que levantan al país en contra, que atacan la equidad del impuesto, que llevan la más honda perturbación á los pueblos, que convierten las soledades del campo en la animación infausta del campo de batalla; con un presupuesto de la paz que resultó el presupuesto de las camorras, según la frase feliz del Sr. Gos-Gayón, y un monopolio de explosivos que rinde unas pesetas al Estado y dá unos millones al afortunado contratista. ¡Ah! Y un aumento de Deuda flotante de cerca de doscieutos millones.

Es decir: imprevisiones y errores que lanzan al pais en aventuras como la peligrosa de Melilla, á punto de alterar la paz europea; desdichadísimas y trágicas jornadas como las de Sidi-Aguariach y Cabrerizas; conflictos nacionales; la honra patria en peligro; el prestigio del Ejército comprometido, y todo ello, afortunadamente, puesto á salvo, no por el desconcertado v aturdido Gobierno liberal, sino por los sacrificios patrióticos del general Martínez Campos... ¡Ah! Y treinta millones de désicit en el Presupuesto.

Es decir: las reformas perturbadoras de las Antillas; la provocación á los patriotas de Cuba; la excitación á luchas enconadas; el peligro y el riesgo amenazando hasta la integridad del territorio patrio ... Ah! Y ocho millones de duros, cuarenta millones de pesetas de déficit en el Presupuesto.

Carisimos notables!

No: eso no puede volver sin que se desquicie todo fundamento de gobierno, ni volverá, seguramente, por imposibilidad absoluta de que vuelva.

¿Es que alguien puede querer que se reproduzcan esos desastres nacionales y que se repitan aquellas insidiosas intrigas domésticas? ¿Es que puede nadie desconocer que los mismos hombres con iguales soberbias, con los ánimos más enconados y las intenciones más afiladas, darian análogos ó peores resultados que los que sufre el país por consecuencia de su funesta gestión?

Fuera, por lo tanto, locura manifiesta pensar en otro Gobinete de notables, que nada realizaría, que agravaría, por el contrario, todas las dificultades, por lo cual resulta definitivamente descartado el primer término del dilema, y desecho, por consiguiente, el dilema mismo.

¿Cabría otra solución dentro de la misma política imperante? ¿Podria prolongar la permanencia del partido liberal en el Poder un Gabinete que no fuera presidido por el Sr. Sagasta? Hay quien cree ver una personalidad, un prohombre fusionista capaz de realizar este plan durante algunos meses: el marqués de la Vega de Armijo.

Pero tampoco esta solución puede ser defendida seriamente, porque no seria viable dentro del mismo partido liberal; porque, para negar en redondo su eficacia y aun su posibilidad, basta con traer á la memoria lo que hicieron los fusionistas con el Gobierno que presidió el Sr. Posada Herrera, lo que demostraron ante el solo amago del frustrado Gabinete cuya formación se encomendó al Sr. Alonso Martinez, y lo que significa el estado de descomposición y aún de rebeldía en que viven las actuales mayorías parlamentarias.

Así opinan-y, á nuestro parecer, con fundamento-los que sostienen que no hay dilema alguno planteado para resolver la avasalladora cuestión política y de gobierno que se impone con urgente apremio, porque no. hay más que un término, porque es única é includible, además de salvadora, la segunda solución que presentia el ex ministro fusionista que habló con nosotros en los primeros dias de este mes.

(La Epoca).

### DOS CUESTIONES CIENTÍFICAS

#### El enigma de las Afortunadas

(Conclusion.)

Las islas de Lanzarote y Fuerteventura, á cual más, han tenido siempre suficientes motivos para ser muy consideradas por la materia tintórea que de ellas se extraía desde los remotos siglos, y aún se extrae todavia, materia que les valió el renombre de Purpurarias. A fines del siglo XV escribian lo siguiente los capellanes de Bethencourt: «Esta isla (Lanzarote) es un buen país; pueden llegar á ella muchos mercaderes y mercaderías, teniendo dos excelentes puertos, seguros y capaces; crece en ella mucha orchilla, producción muy estimada.» Y hablando de Fuerteventura, añadían: «Crece en esta isla una planta de mucha estimación que se llama orchilla; sirve para teñir paños y otras cosas, y es la mejor planta de esta clase que puede hallarse en pais alguno; y si esta isla llega á ser conquistada y sus habitantes convertidos á la fé cristiana, la orchilla será un producto de gran valor para el señor del pais»-De la relación de Cadamosto consta tambien que en estas islas se conocía gran cantidad de yerba llamada erchilla, con la cual se teñían las telas y se exportaba para Sevilla, y de ésta para Levante. El viaje del navegante veneciano por estas islas tuvo lugar hacia el año 1455.

Pero ¿á qué cansarnos? ¿Hay acaso algunas otras islas del Atlántico que proporcionasen esa materia tintórea, á no ser las Canarias? ¿Hay que ocurrir á textos antiguos para demostrar una vez más que Fuerteventura y Lanzarote hau producido siempre esa materia sacada de la orchilla que de tanta estimación gozó en el mundo indus. trial, si esta misma planta se sigue exportando en nuestros días en considerables cantidades?

Pero volviendo á las Afortunadas, podremos observar que cuando Seboso habla de estas dos islas, se deja ver muy bien que una de ellas se llamaba Convalle y la otra Planaria, descritas según su apariencia ó lo que contenían, como lo fueron todas las demás, y lo indica el contexto. Luego, no queda duda alguna que estas dos islas, Fuerteventura y Lanzarote, estaban situadas al

oriente de las grandes Afortunadas, como lo consideran Danville y Gossellin, en las cuales nos dice Plinio que había fundado Juba establecimientos de tintorería (Lib. 6.º cap. 36), y es evidente que el caracteristico suelo de Planaria se identifica con el de la isla de Fuerteventura. Plinio no hace mención de Planaria, es la verdad, pero esto no quiere decir que por ello no se identifique esta isla con una de las Afortunadas de Seboso. Ya lo hemos visto. - Bien sabido es que Fuerteventura es la isla más llana del archipiélago, por más que tenga algunas montañas notables. Del siguiente cuadro resulta la altura absoluta de los puntos más culminantes de cada isla, así como la superficie en leguas cuadradas, según los cálculos que he practicado:

Tenerife..... 3711 m. 70'84 leg. La Palma..... 2358 » 25'64 » Gran-Canaria...... 1951 » 5525 » El Hierro...... 1415 » 8'96 » La Gomera...... 1380 » 12'93 » Fuerteventura..... 844 » 57'54 » Lanzarote..... 684 » 28'37 »

Es de advertirse aqui, que aun cuando Fuerteventura está figurando como la penúltima isla, por se elevación, es la más llana de todas, es la que contiene más extensas llanuras, dignas de la atención del viajero. Por tal razón, refiriéndose á ella los historiógrafos de Bethencourt, se expresan de esta suerte: «El país es llano y en alguna parte montañoso, y puede recorrerse á caba-Îlo de un extremo al atro.»

Lanzarote no puede ser Planaria en manera alguna. Este nombre se refiere á la isla de Fuerteventura, pues la descripción està bien clara: «vocari Convallem á convexitate et Planariam á specie.» Pero en cambio tiene Lanzarote grandes probabilidades de ser una de las Purpurarias de los expedicionarios de Juba, desde cuya isla se situaban hacia el Mediodia y cerca del ocaso las demás Afortunadas. La otra Purpuraria es la

isla de Fuerteventura.

Antes se dijo cuanto ha debido perder en el transcurso de tantos siglos la isla de Lanzarote, con motivo de los desprendimientos que sufre. Basta fijarse en la respetable altura del Risco de Famara, cortado casi perpendicularmente sobre el mar. Los islotes de Alegranza, Montaña-Clara y la pequeña Graciosa, isleta próxima á Lanzarote, están indicando que fueron otros tantos puntos de enlace de los terrenos que han ido desapareciendo en virtud de esos mismos desprendimientos, ó de un gran cataclismo; así es que, nada tiene de extraño que en el transcurso de tantos siglos quedase reducida una considerable extensión de tierra á lo que hoy llamamos Lanzarote, y pudiera explicarse que no sea otra aquella convallis de 300 mil pasos de circunferencia (80 leguas), que la misma isla, reducida hoy á 26 leguas de contorno.

Viene á mi memoria en este momento la catástrofe que el Timeo de Platon describe: «En la serie de grandes temblores de tierra y de inundaciones, hundieron éstos en un solo día y en una sola noche fatal, todo lo que había de valiente. La isla Atlántida desapareció baja el mar, que desde entonces ha sido inaccesible y dejado de ser navegable, por la gran cantidad de lodo que ha quedado en lugar de la isla sumergida.»

Volviendo ahora al relato de Seboso, tenemos que Pluvialia y Capraria se situaban al Occidente de Junonia. A otro tanto de esta, yendo hacia el ocaso, dice el texto: «Ab ea tantumdem ad occassum versus Pluvialiam, Caprariamque.» Yo entiendo que á la misma longitud que hay desde la punta que está enfrente de los Roques de Anaga (Tenerife) hasta la punta de Buenavista ó la de Teno, se encontraba la Palma, de esta misma isla de Tenerife. Y en efecto, esa distancia es de unas 15 leguas, á lo largo de esta última isla, y entre ella y la de la Palma. Si fuese à interpretarse el texto, según quieren algunas respetable autoridades, tomando por esa otra tanta distancia los 750 mil pasos, ó sean 200 leguas, habría que ir muy lejos del archipiélago en busca de la Junonia, que no podría estar sino al naciente de la Pluvialia y de la Capraria. Asi pues, al leerse la frase á otra tanta distancia de esta, debe entenderse á una distancia igual a la longitud por el NO. de la isla Junonia, porque, como hemos visto, es la misma longitud que separa á las islas de Tenerife y La Palma, siendo esta última, con toda seguridad, una de las Junonias de Plinio, y Tenerife, la Junonia de Seboso, de longitud conocida.

Consta de una obra, en la cual se consigna un extracto del pasaje de Plinio, que Canaria era la más vecina á Nivaria. Yo no lo entiendo asi. Hablándose de Junonia se dice después que vecina á ésta había otra isla menor del mismo nombre. Luego se nombra á Nivaria (Tenerife), mas adelante

dice Plinio: «próxima á esta está Canaria que toma su nombre de la multitud de perros etc.» (Proximam ei Canariam vocare à multitudine canum ingentis magnitudinis etc.) Como puede verse, Canaria estaba próxima á Nivaria, pero esto no quiere decir que fuese la mas cercana á ella.

Para terminar este capítulo, ya que me estoy ocupando de la traducción de aquel pasaje, debo llamar la atención respecto al particular que dice: «en las aguas de sus barrancos (en Canaria) se crian igualmente el junco y los siluros etc. Yo supongo que la planta graminea que se cria con abundancia en nuestros arroyos, el cyperus papyrus, de la cual se encuentra otra clase distinta en Tenerife, la cyperus flavescens de Lin., se confundiese con la juncia o cyperus longus odoratus del mismo botánico.

#### VIII

#### RUMBO DE LA EXPEDICION.

No deja de llamar la atención que Seboso omita el nombre que correspondia á Canaria; pero esto induce á sospechar que no llegasen á verla los expedicionarios, pues una isla de tanta importancia, no podia pasar desapercibida á unas 30 leguas de distancia.

Para que el lector se entere de la distancia à que se pueden distinguir los puntos más culminantes de cada una de las Canarias, trazaré el siguiente cuadro, expresando en primer lugar la elevación absoluta de esos puntos, en pies ingleses, y las millas marinas á que pueden ser visibles desde el nivel del mar.

Tenerife...... 12.171 p. 125 m. La Palma..... 7.734 » 100 » Gran Canaria..... 6.399 » 91 » El Hierro..... 4.640 » 78 » La Gomera..... 4.526 » 76 » Fuerteventura..... 2.768 » 59 » Lanzarote ..... 2.243 » 53 »

Pero suponiendo á 15 pies de altura el ojo del observador, puede aumentarse cada una de estas distancias en 4'44 millas. De esta suerte el Teide se verá claramente á unas 130 millas, ó sean 43 un tercio leguas; pero desde las vergas de un buque se distinguirá á 134 millas (44 dos tercios leguas). Está demás advertir que esta distancia se cuenta desde el pico mas culminante, y no desde la orilla del mar.

Pero volvamos á Canaria. Decía que esta isla no podia pasar desapercibida de los expedicionarios. Pero se esplicaría la causa de que se dejase sin nombre por Seboso, suponiendo que aquellos corriendo desde Lanzarote al Hierro, y pasando al norte de Tenerife, no hiciesen diligencia alguna por descubrir, tanto á la Gomera como á Canaria, las cuales estarian nubladas ó serían confundidas con las sierras de Tenerife, á menos que se pasasen con la noche.

Al decir Seboso que Junonia estaba á 750 mil pasos de Cádiz, parece que esa fué la isla á que primeramente arribaron los gaditanos (tal vez despues de visitar el grupo oriental), cosa muy natural, porque debieron tener por guía el Pico de Tenerife. Luego, parece tambien, que costeando esta isla por el NO., continuasen el viaje atraidos por las altas cumbres de la Palma, que se elevan 2.358 metros, recorriendo de esta suerte un brazo de mar cuya extensión era igual, como antes dije, á la longitud de la costa del NO. de la isla de Tenerife, que fué reconocida. Ya en la Palma, no era nada difícil descubrir las montañas del Hierro, elevadas hasta 1415 metros, á cuya isla debian dirigirse; y retor-

nando por el mismo camino á la Palma, partirían desde esta isla al oriente en busca de las otras Afortunadas: las primitivas Afortunadas; sin que de esta suerte tuvieran ocasión de distinguir ni el canal de la Gomera, ni la Gran Canaria, sino confusamente con las tierras adyacentes.

Según el orden con que se describen las islas, parece que no fué otro el derrotero que el que yo presumo; pues en primer lugar se nombra la Junonia, y á esta siguen Pluvialia, Capraria y las Afortunadas de Oriente (Convallis y Planaria), ó sean las Hespérides del mismo Seboso, que, según Shems ed-Din Abn Abdallah Moh'ammed, son tambien las islas Eternas, situadas á una distancia de diez grados, de las cuales se llamaba una Afortunada, y entre ellas estaba la isla Djaburgá. En esta relación es bien facil reconocer à las islas de Lanzarote y Fuerteventura con el islote de Lobos entre ambas. Por consigniente, creo suficiente mente demostrado que Lanzarote y Fuerteventura son las primitivas Afortunadas, y las mismas á que se sefiere Estacio Seboso, según el pasaje de Plinio que he venido analizando, pues en este pasaje se lee: «En la Pluvialia no hay agua, á no ser la de las lluvias. - 250 mil pasos distantes de ésta, enfrente de la izquierda de la Mauritania, á la hora nona del sol, se hallan otras dos

(Afortunadas), llamadas una Convallis, 6 Convalle, por su convexidad, y otra Planaria por su forma llana.» - Estas son, pues, las Hespérides de Seboso y las Atlántidas de Sertorio, esto es, las Purpurarias, de cuya

opinión es Anville.

El fragmento de Plinio conconcluye así: Quum autem omnes copia pomorum et avium omnis generis abundent, hanc et palmetis caryotas ferentibus, ac nuce pinea abundare. Esse copiam et mellis. Papyrum quoque et siluros in annibus gigni: infestari eas belluis, quæ expellantur assidué, putrescentibus,» cuya traducción es la siguiente: «Y mientras que todas abundan en frutas y aves de toda especie, ésta (Canaria) abunda además en palmares que producen dátiles y en piñas de pino: tambien hay abundancia de miel: en sus barrancos se crían igualmente el junco y los siluros, y están infestadas por bestias feroces (marinas) que es necesario echar fuera continuamente á medida que van entrando en putrefación.»

Tal es el enigma de las Afortunadas, que durante tantos años ha venido preocupando á los más eruditos investigadores. Yo no sé si ese enigma ha llegado á descifrarse en este escrito, ni si de mi trabajo puede resultar alguna cosa útil. Al indulgente lector corresponde ahora satisfacer mi curiosidad, diciéndome si á estas breves consideraciones se les dispensaría la honra de tenerse en cuenta al tratarse de la historia de la geogra-

Antonio Maria Manrique.

#### SECCION PROVINCIAL

El viernes 14 del actual tuvo lugar el escrutinio de las elecciones provinciales verificadas en el Distrito de esta Capital el dia 9, resultando elegidos y proclamados diputados, sin oposición, nuestros estimados amigos los Stes. D. Pablo Dorta y Abad y D. Juan Febles Campos, el candidato republicano Sr. D. José Manuel Pulido y el liberal Sr. D. Santiago de la Rosa y León.

Como habrán visto nuestros lectores, la candidatura acordada en un principio por nuestro partido, ha sufrido á última hora una importante variación, cual es la de sustituir el nombre del actual Diputado y querido amigo nuestro Sr. D. Martin Rodriguez Peraza por el igualmente estimado y respetable del Sr. D. Pablo Dorta y Abad, que ha venido representando el Distrito de la Laguna en la Diputación desde hace muchisimos

años. Razones del más patriótico interés han motivado aquella variación, exijida con un empeño y decisión que le honra y enaltece à los ojos de Tenerife por nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez Peraza, á quien veremos por primera vez despues de 25 años de incesante lucha en pró de los intereses que á todos nos son comunes, faltar del puesto de honor donde tantas batallas ha renido en su defensa y desde el que tan victoriosamente ha puesto á raya las injustas pretensiones de los enemigos jurados de esta isla.

La desinteresada y patriótica conducta del Sr. Rodriguez Peraza ha merecido los más unánimes elogios de todos los buenos tinerfeños y nosotros tenemos el mayor gusto en tributárselos tan modestos como sinceros por su noble y levantado proceder.

Verificada la subasta para la construcción del trozo de carretera que desde el puente de Zurita ha de conducir al pun. to donde se proyecta emplazar el nuevo manicomio que deberemos al incansable celo y perseverancia de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación Sr. Febles, ya han dado principio las obras para la ejecución de dicha via, que á juzgar por el número de operarios que en ella se ocupan, habrá de quedar en breve completamente terminada.

Muy pronto dará principio tambien la construcción de los diferentes departamentos para asilo de los infelices dementes, cuya dirección está á cargo del arquitecto municipal Sr. Pintor, que con un desprendimiento digno de todo encomio se ha prestado á hacer gratuitamente el estudio y los planos de tan importante proyecto.

Apesar de los incesantes clamores del público, de que se ha hecho eco casi toda la prensa de esta Capital, sigue careciéndose de papel timbrado y sellos de correos en la mayor parte de los pueblos de esta isla, sin que exista ni la más remota esperanza de que tenga remedio el grave mal que lamentamos.

Aqui mismo, apesar de haber expendeduria, los pasajeros del último vapor trasatlántico se vieron imposibilitados de poder franquear la correspondencia que deseaban depositar en correos, por estar aquella cerrada en las primeras horas de la noche, teniendo necesidad de suplicar á varias personas que les hicieran el favor de comprar los sellos á la mañana siguiente y franquearla á tiempo de aprovechar el correo que debia salir para Cádiz á las 9.

Esto, que se viene repitiendo aqui con demasiada frecuencia, dá una triste idea del estado deplorable de los servicios de nuestra administración, y aunque tratándose de asunto que tanto afecta al interés del Erario parece que debiera remediarse por el menoscabo que con ello sufre la renta, tampoco tenemos esperanza de que se modifique, por que la Compañía tabacalera es arbitra de hacer cuanto le place, sin que los delegados del Gobierno tengan medios de oponerse á su capricho y voluntad.

Victima de la aguda y cruel dolencia que motivó su reciente viaje á esta Capital, falleció anoche nuestro estimado paisano el Capitán de navio de 1.ª clase de la Armada Sr. D. Pablo Lugo-Viña y Oliver, Comandante de Marina que fué de esta provincia.

A su afligida viuda é hijos, así como á la demás apreciable familia del finado, enviamos en estas líneas el testimonio de

nuestro sincero pésame.

La circunstancia de no haberse publicado nuestro periódico después de la llegada del nuevo Capitán General de estas islas Excmo. Sr. D. Manuel Macias, nos ha impedido llenar el deber, que cumplimos hoy con el mayor gusto, de saludar y dar la bienvenida á la digna autoridad militar del Distrito y á su distinguida familia.

Han sido proclamados Diputados provinciales por el Distrito de la Laguna los Sres. D. Wenceslao Leal y Garcia y D.Antonio Delgado y Castillo, conservadores, D. Veremundo Cabrera y Diaz, liberal y D. Fernando de Nava y del Hoyo, independiente.

Para impedir que en la recaudación de las cédulas personales sigan cometiéndose los escandalosos abusos que diariamente denuncia la prensa de toda España, se han adoptado por el Delegado de Hacienda de Madrid acertadas disposiciones, que deseariamos ver aplicadas de igual manera en esta provincia con el fin de evitar se repitiesen los estralimitaciones y abusos cometidos en el cobro de dicho impuesto.

En virtud de tales disposiciones cesarán todos los procedimientos de los agentes ejecutivos contra los contribuyentes que hayan adquirido su cédula con arreglo á lo declarado en las hojas del padrón, aun cuando el arrendatario crea que les corresponde otra cédula de clase su-

perior.

Tambien se dispone que aun cuando sea innegable el derecho del arrendatario á investigar si los contribuyentes han declarado las circunstancias que les obligan al impuesto, y en el caso de haber incurrido en inexactitud producir la correspondiente denuncia ó expediente ante la administración de Hacienda, carece en absoluto de facultades para conminar por si con responsabilidades y multas, y menos para exigirlas por la via de apremio: bien entendido, que toda exacción realizada en esta forma, habrá de estimarse ilegal y dará lugar al oportuno expediente, para depurar y exigir las responsabilidades que procedan.

Si se denuncian nuevas quejas por el cencepto expresado, y la delegación comprueba la exactitud del caso, exigirá las responsabilidades consiguientes, conforme á las condiciones del contrato.

Las anteriores disposiciones y otras menos importantes que no publicamos, han de ser perfectamente recibidas por los contribuyentes, los cuales no tendrian ya que temer los abusos de los arrendatarios.

En los casos dudosos que puedan ocurrir en lo sucesivo claramente se vé por ol espiritu de las indicadas disposiciones que la delegación de Hacienda ha de resolver en cuanto sea posible en favor de los contribuyentes.

En el Cuartel de San Francisco de la vecina Ciu lad de la Laguna ocurrió antes de ayer un suceso lamentable. Según la

versión que ha llegado hasta nosotros parece que jugando con una carabina el corneta del Batallón Cazadores de Tenerife Estanislao González, se le disparó aquella, hiriendo gravemente en la cabeza á su compañero Ambrosio Cano Diaz, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

A las dos preguntas que en su último número nos hace nuestro colega El Pueblo, tenemos el gusto de contestar al estimable compañero:

Primero; que no hemos tratado de averiguar los motivos por que los conservadores de la Laguna dejaron de presentar al Sr. Dorta candidato para las presentes elecciones provinciales, por ser este asunto de las exclusiva decisión de los comités locales del Distrito y no de la colectividad general del partido que tenemos la honra de representar en la prensa.

Y segundo; que para nosotros no ofrece duda alguna, que tanto los Sres.Lealy Delgado del Castillo, como todos los demás representantes de Tenerife en la nueva Diputación, han de llenar cumplidamente sus deberes, velando por la defensa de nuestros sagrados derechos é intereses y combatiendo sin tregua ni descanso á los que por cualquier medio intenten herirlos ó vulnerarlos.

En la noche del 8 del corriente se verificó en la Villa de la Orotava con el más lisonjero éxito el ensayo parcial del alumbrado eléctrico, siendo numerosisima la concurrencia que ha acudido á presenciar el sorprendente efecto de las lámparas eléctricas colocadas en la Alameda y en varias calles de la población, que con tan fausto motivo ha ofrecido en estos dias extraordinaria animación y movimiento.

Muy de veras nos congratulamos del satisfactorio éxito obtenido en las indicadas pruebas, enviando la mas entusiasta enhorabuena á nuestros hermanos de la Orotava por el progreso y adelanto que representa la importante mejora de que nos ocupamos.

Con igual solemnidad que en años anteriores se ha celebrado en el presente la festividad del Santisimo Cristo de la Laguna, siendo como siempre numerosisima la concurrencia de forasteros que ha acudido á la vecina Ciudad atraida por la magnificencia de los cultos religiosos que se tributan à la venerada efigie del

Crucificado y por la animación y el bullicio que han revestido todos los demás actos que formaban el programa de las fiestas.

La del Cristo de Tacoronte ha revestido tambien igual sino mayor solemnidad que otras veces, siendo según nos aseguran numerosisima como nunca la concurrencia y extraordinaria la animación con que se han celebrado los festejos, en los que tomó parte una Compañía del Batallón Cazadores de Tenerife y la charanga del mismo Cuerpo.

Como tanto se viene hablando en estos dias de la necesidad de afrontar en esta-Capital la importante mejora del alumbrado eléctrico, realizada ya con satisfactorio éxito en dos importantes localidades de la provincia, y alguien pudiera suponer que aqui se oponen dificultades al inmediato planteamiento de tan deseada reforma, debemos manifestar que nos consta que nuestro Excmo. Ayuntamiento está dispuesto á tratar con especial atención y con el más solicito interés asunto tan preferente, para ver de llegar lo antes posible á la contratación del nuevo servicio con las mayores garantías de acierto y en las más ventajosas condiciones, tanto para el vecindario como para el erario municipal.

Asi nos lo asegura el Alcalde Sr. Sanson, quien ha dispuesto se faciliten á cuantas personas lo deseen todos los datos que existan en el Ayuntamiento y se relacionen con el indicado proyecto y quien tendrá mucho gusto en oir y tomar acta de las proposiciones que se le hicieren para someterlas al conocimiento y resolución del municipio, sumamente interesado, como al principio decimos, en que lo antes posible pueda llevarse á cabo una mejora tan justamente reclamada por la opinión.

Se ha embarcado para Las Palmas en uso de licencia el general 2.º Jefe de esta Capitania General Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, quedando encargado accidentalmente del Gobierno de la plaza el Coronel Sr. Corsini.

Los importantes diarios de la Corte El Día y La Correspondencia de España, dan el pésame á nuestro antiguo director el Juez municipal de esta Capital, D. Francisco de Armas Clós, por la muerte ocurrida en Madrid de su Sra. tia D.ª Dolores Clós y Eguizabal, hermana del General D. Marcelino.

Acompañamos á nuestro amigo el Sr. Armas y á su distinguida familia en su justisimo pesar.

Motivos especiales nos han impedido publicar hasta hoy el presente número de LA OPINION, falta que esperamos habrán de disimular nuestros suscritores.

#### VARIEDADES

#### LA ACTUALIDAD. LO QUE COMEN LOS CHINOS

A decir verdad, apenas hay para qué consignar que no son los hijos del Celeste Imperio hombres de paladar delicado; pero hay que añadir algo más que esto, y es que cualquier europeo que no tenga un estómago á prueba de guisos estrambóticos moriria, seguramente, después de comer los platos condimentados en una casa china.

Los japoneses se van civilizando en tales términos que, de seguir por el camino emprendido, la sociedad de Tokio será en breve semejante á la europea.

La cocina francesa ha invadido también el territorio del Japón; y aunque sus habitantes beben el té antes de la comida y condimentan algunos guisos con dulces y frutas, los actuales contendientes de los chinos no renuncian á los platos europeos, y mucho menos á los franceses.

En cambio, los hijos del Celeste Imperio continúan apegados á sus usos y costumbres, de tal modo que la cocina francesa no ha logrado pasar aún por encima de la célebre muralla de la China.

En todas las mesas se ven los palitos que hacen el oficio de cubiertos. Son de marfil, y en las casas de gran tono, de metales preciosos, aunque la moda más delicada consiste en usarlos de maderas raras, cuidando de que no sirvan más que una vez.

Los chinos invitan á comer con frecuencia, y es una exigencia de la etiqueta pedir perdón á los convidados por la pobreza de la comida, aunque ofrezcan un banquete espléndido.

El invitado no puede excusarse de comer manjar alguno de los que le pongan.por delante, porque esto constituye una ofensa imperdonable.

Una buena comida se compone de cuarenta platos, los cuales son servidos con mucha lentitud, y en los intermedios se fuma y se bebe té. Así que el banquete dura doce horas.

Los chinos comen bastante arroz y pes-

cado, que se vende muy barato, pues cuesta á cuatro céntimos la libra. También se alimentan con maiz y muchas legumbres desconocidas en Europa.

Un perro guisado es el plato más delicioso para ellos, hasta el punto de que los vendedores, para atraer al público y hacerle caer en la tentación, colocan filetes de aquel animal sobre las demás carnes que expenden.

Estos perros comestibles son tan gordos que llegan á parecer una pelota, pues los ceban para que estén más exquisitos, y los vendedores los llevan al mercado de dos en dos, cogidos por las patas.

El gato asado es también un bocado deli-

cadísimo en China. El pato es tambien muy apreciado por los chinos, condimentado en diversas formas,

con frutas y dulces. En la sopa comen lengua de faisanes, tortugas y otros animales.

Tambien les agrada mucho un plato compuesto de musarañas ó musgaños, á pesar de su olor verdaderamente repugnante.

Sabido esto, ya se ve que hacen bien los chinos en disculparse con los invitados, á propósito de la calidad de los manjares, y aún se comprende mejor que les propinen muchas tazas de té, para que el aromático líquido neutralice un tanto los desarreglos del estómago.

Un banquete en el que figuran platos tan exquisitos como los filetes de perro, los gatos asados, los ratones fritos, el pato con dulces y todas esas hierbas innominadas á las cuales llaman legumbres los hijos del Celeste Imperio, es suficiente para que pierda el estómago el glotón menos escrupuloso.

Coloquémonos, pues, á respetable distan. cia de la cocina de Confucio.

### **TAORO**

COMPAÑIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

En virtud de la autorización que nos ha sido concedida por el Consejo de Administración de esta Compañía en la sesión ordinaria que celebró el día 11 del actual; y en nombre de dicho Consejo, convocamos á los Sres. Accionistas, para la Junta general ordinaria, de que habla el artículo 28 de los Estatutos sociales, la cual tendrá lugar el día 25 de este mismo mes á las doce de la mañana, en los Salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, Septiembre 14 de 1894. - Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Ge-

del pueblecillo de Beuvron, q habia abandonado Clementi dicho al final del anterior car

de hab padre, s se puso violentisima fiebre.
Violentisima fiebre.
Clementina, después
precipitadamente de su precipitadamente se su se hallaba

El matrimonio de tuvo lugar, en efecto, bajo el peso de una du En aquella época, 1 met, gracias à su sorp en el

cias a ...
sl estado mas r harinas no le habia reclamaciones ...
lovian; El 27 de agosto, el Escri omercio, señor Florimond las reclamac tes; las citaciones llo ñado de su Esc mios llamado G Comercio, granos y deudas;

Al sonido de la campanilla cribano, el inquieto rostro de reció en una de las ventanas saludándola. de nuevo?

Luz, hermana may La puerta se abrió duos.

ba algun alimento; recobraba sus fuerzas; no tar-

, matame si quieres; ido!... Es bueno, gepara siempre à

r él, me acusaba de rado, mientras que ne perdonarái con vejaciones y cada vez que me

edio... perdone? Lo hecho, mentido! Por otra par-

eso? ¡Háblame ahoados, de tu abnega-

aniquilada por tantas emociones, o perdido el conocimiento. después, Luz, auxiliada por la ¿Qué quieres hacer? salió bruscamente.

—¡Calle!—se dijo;—¡la correspondencia amoro-as de Tatát ¡debe ser curiosa! Y examinó el paquete entreabriéndolo por un Muchos objetos pasaron por su vista; unos paquetes de naipes le recordaron que su tia, tan devota como supersticiosa, no hacia nunca nada grave sin consultar antes la suerte... En fin, en un cajoncito particular, un paquete de cartas excito su curiosidad.

ción de Luz, abrió todos los cajones, registran-dolos minuciosamente.

Al dia signiente, por una especio de capricho, empeño en buscarla. Visito la antigua habita-

Clementina no halló la tapicería

mucho más que las de los boticarios. ¿Ves ese frasquito que está á la izquierda? Es un jarabe de mi invención, que me salvó cuando estuve desabuciada por el Médico.

anciana,—y las de los

¿Quien da más, se-

vez que no me has ado un hombre que iy ese hombre es mi

ro; quisieron volverlo à ver.
—Debe estar en aquel armario,—dijo Luz.
Clementina abrió el armario y vió que sus cajones estaban llenos de plantas medicinales, frascos de esencias y remedios.
—¿Te dedicas aún à la farmacia?—preguntó -Bastantes veces me cio cuando era perma à mi. Un día versó la conversación sobre un trabajo de tapicería hecho por Clementina cuando era niña y que Luz había conservado como un tesopequeñahas

continuaron sus diálogos confidenciales s prestado ese servi-dijo;—ahora me tono

dó en levantarse. Clementina se encargo de ves-

—A propósito,—dijo Clementina,—se me olvidaba decirte que su hijo, Luis de Charens, es desde hace algunos meses, socio de mi marido.

de hace algunos meses, socio de im marico.

Luz se estremeció.

—¡Dios miol ¿qué me cuentas?—exclamó.

—¡Pues es una cosa muy sencilla!—repuso Clementina con aire indiferente.—Después de un desengaño... ya sabes... la sucesión Quillat que se le fué de las manos... ese pobre muchacho no sabia que hacerse. Mi marido ha tenido lastima de él, y lo ha nombrado primero empleado y luego socio. Yo no me opuse; era una ocación para humillar su orgullo, haciéndole sentir la sujeción de la dependencia.

Luz, alarmada, le hizo contar todo lo que habia pasado entre Luis y su sobrina, y suplicó a ésta que cesase de mortificarle.

—Así pienso hacerlo—dijo Clementina—tanto más que parcee no sentir nada ni tener corazón. Después de comer, y mientras la enferma descansaba, Clementina se entretuvo en recorrer la casa, con esa curiosidad que nos domina en los lugares que hemos habitado on otros tiempos, donde cada objeto encierra el recuerdo de algo que ya hemos olvidado.

Salió luego al jardin siguiendo lentamente por los paseos hasta la cerca de los espinos y zarzales que lo separaba del parque vecino. Allí se detuvo; sin duda un recuerdo más vivo hirió su mente, porque su pecho se agitó y sus hojos se humedacione meno monto neon monto se sonrio amargamente,

sin duda un recuerdo más vivo hirió su mente, porque su pecho se agitó y sus hojos se humedecieron; pero pronto se sonrio amargamente, hizo un gesto de despecho y se alejó de alli suspirando.

Con su llegada à la casa parecia haber entra-o en ella la salud. Luz se sentia mejor; toma-

(c) Ministerio de Cultura 2007

## ANUNCIOS

### LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes. Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.-Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores Por cada insercion: 10 cents. de pta. por linea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los nó suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id. COMUNICADOS:-Un rvon. linea.

# Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja.

### **AVISO**

Viajantes con sueldo fijo y á comisión; se necesitan para la venta de valores á plazo.

Dirigirse al Sr. Director de la Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad, 3-pral.

BARCELONA

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York

y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.-Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires. 6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línca de Fernando Póo. Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

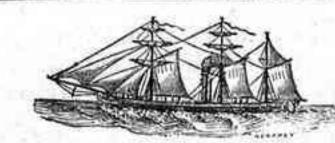
Servicio de Tánger. El vapor I del Pièlago sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.



### LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

#### Para GENOVA

Saldrá del 21 al 23 del corriente mes el vapor de rápida marcha

LAS PALMAS Admite carga y pasajeros.

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el 6 de Octubre el rápido vapor

#### RIO JANEIRO

Admitiendo carga y pasajeros.

Solamente hasta el dia 4 se admitirán las notas de carga y presentación de pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA. -Norte, 45-

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.-Admiten carga y pasajeros. Para Dunquerke y el Havre Saldrá de este puerto el 22 de Septiem-

### Rio negro

Admite carga y pasajeros. Agentes principales en esta Capital,



Candelaria, 31

bre el magnifico vapor.

### EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Principe y a cargo de D. JOSÉ SANTAELLA

MANUAL DEL ASPIRANTE

á oficial del ejército Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.-Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.-Precio dos reales, contendrá ocho páginas. De venta, Imprenta S. Francisco, 8.



### GRANDES ALMACENES DEL

NOVEDADES

### Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrándo todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

#### MM. JULES JALUZOT & C" PARIS

Remitense Igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expe dimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

os tupidos ba o encorvada ble arruga vertical fisonomla una exno excedia á en las comisuras años. Era una no eran desabandos

su hermano rehaenir personal, ha-n en su hermano. eformidad privaba enir personal, hade tenacidad. presencia de él, como

que la cosa iba mal, me hice traer aquí, à tu alcoba, à tu misma cama. Así me parecía que te tenía à mi lado... ¡Y esto me ha hecho mucho bien!
—¡Querida Tatá!...
—Luego que no he permitido que se tocase à nada. Todo està en el mismo estado en que tú lo

-decia

Luz,-

en

pusieron

ur a su cuñada; pe-brina, á su Niní, dificultad hubiera su corazón el dar de Baumet la á ser la dueña caricias

—No hablemos de eso,—rep ha pasadol... Hablemos de ti, ¿er Clementina declaró que era

hablemos

de

repuso

deres dichosa?

completamente

su enfermedad

Clementina quiso saber algunos detalles sobre

se había decidido, separarse de ella era ya la señorita óven de dieciocho

rejores colegios rea de las vacac cuando termina-

Luego con un tinte de tristeza, añadió:
—Sin embargo, hubiera querido ser testigo de
tu felicidad, vivir en tu vida, á tu lado... ¡Pero es
imposible! ¿qué sería de tu padre sin mí?
Luz no se cansaba de hablar. Ambas evocaron
una serie de recuerdos queridos; se enternecieron
mútuamente. Como en la conversación se profeliz; su marido estaba un poco delicado, pero no era cosa alarmante; la amaba colmándola de era cosa alarmante; la amaba co atenciones; su hijo era bellisimo y nunciase el nombre de la señora de Charens mejor amiga. me alegro!-

alegría no mate No tardó en dejasen sola con su sobrina Clementina se sentó en l inclinó hacia la enferma, y mata. sentirse murmuró; mejor 12 orilla del lecho, V ordenó que la

Trataban de llamar al Médico, pero la enferma

cartas, miró la firma y leyó: Luis de Charens.
;huis de Charenst ¡del que jamás había recibido carta alguna!

De pronto se extremeció; en el sobre de una de las cartas leyó: A la señorita Clementina Baum —¿Qué es esto?... ¡mi nombre en estas cartas!

cón, con la cabeza —Escúchame, m

iera.

suplicante,—iera Luis de Charens

chazó brutalmente

¿La señora de Charens matrimonio? aún te atreves à decir Si, si, te amo, bier me ha lacerado el co sistido, y he hecho b —Si. ¿A dónde te l -¿Y qué me imp o en ella jamás? -No, pero ya hi sin ti lo seria yo ta ti lo sería yo ta -Pero ni el uno sado

La anciana se hallaba sentada en un cómodo sillón, y siempre laboriosa se ocupaba en hacer crochet. La brusca llegada de su sobrina la hizo

—¿Que tienes?—preguntó alarmada. — ¿Que qué tengo?... ¡Mira! Y le arrojó las cartas en la falda.

estremecer

tes de su matrimonio!... De un salto se halló en la habitación inmediata al lado de Luz.

sentada en un cómodo sa se ocupaba en hacer

cuando pregunto, al sorprendertel... ¡Y s ocultar esas cartas t

de amor, apasionadas, abrasadoras... y las últimas llenas de quejas y hasta reproches, porque no se recibia contestación à ninguna de ellas.

¿Y las fechas?... Septiembre de 1867... después de la partida de Luis para París... ¡dos meses ande

prendidot... ¿Por qu no.. ; disimulaste, y

cuando me

cartas. Eran cartas

tuvo que sentarse

que tuve al suelo.

en una silla para no caer al si Leyo febrilmente aquellas

Su conmoción fue tal,

mentina levantáno

X cómo lo sa

iAh! ¡Ya lo sé asunto mer pobre mujer tenga punzante dinero, ası

es debes estar satis-más desgraciada de

de angustia.

—¿Conque es decir—exclamó Clementina—
que interceptabas y me ocultabas esas cartas que
yo con tanta impaciencia esperaba?

—;Mi buena Nini, perdóname! Yo lo hacía por
tu bien, por tu felicidad.

—;Por mi felicidad?... ¡Pues debes estar satisfecha!... ¡Has hecho de mi la más desgraciada de

Luz las reconoció al momento y lectia... Has